DICONSA

Metodología de Evaluación de Propuestas para la prestación de Servicio de Plataforma de Pagos en Tiendas Comunitarias de DICONSA

Versión 14 de octubre de 2016

Contenido

1. CRITERIOS
2. PUNTUACIÓN
3. METODOLOGÍA
   - 3.1. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
   - 3.2. ESQUEMA DETALLADO DE COBROS POR PAGOS CON TARJETA Y POR PAGOS DE SERVICIOS
   - 3.3. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
   - 3.4. COBERTURA
   - 3.5. INCLUSIÓN DE CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA PROPUESTA
   - 3.6. DISPOSICIÓN DE ABSORBER PARTE DEL COSTO DEL EQUIPO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De conformidad con el numeral 5 de las Bases para la prestación del servicio de Plataforma de Pagos en Tiendas DICONSA (Bases), se evaluarán **seis criterios** para cada una de las propuestas recibidas:

1. Distribución de Utilidades
2. Esquema detallado de cobros por pagos con tarjeta y por pagos de servicios
3. Cumplimiento de especificaciones técnicas
4. Cobertura
5. Inclusión de características deseables en la Propuesta
6. Disposición de absorber parte del costo del equipo (Cofinanciamiento de hardware)

2. PUNTUACIÓN DE EVALUACIÓN

Tal como se estableció en el numeral 5.b. de las Bases, DICONSA otorgó a cada uno de los criterios una puntación máxima:

Criterio	***Puntuación Máxima***
1. Distribución de Utilidades	25
2. Esquema detallado de cobros por pagos con tarjeta (comisión única para tarjetas de crédito y débito) y por pagos de servicios	20
3. Cumplimiento de especificaciones técnicas	20
4. Cobertura	15
5. Inclusión de características deseables en la Propuesta	10
6. Disposición de absorber parte del costo del equipo (Cofinanciamiento de hardware)	10
Puntuación Máxima	**100**

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para hacer la evaluación se utilizaran los siguientes medios de verificación:

Criterio	*Medio de Verificación*
1. Distribución de Utilidades	**Nueva Propuesta Económica** (a enviarse antes del 19 de octubre)
2. Esquema detallado de cobros por pagos con tarjeta (comisión única para tarjetas de crédito y débito) y por pagos de servicios	
3. Cumplimiento de especificaciones técnicas	**Pruebas de Concepto** (realizadas entre el 29 de septiembre y 11 de octubre)
4. Cobertura	
5. Inclusión de características deseables en la Propuesta	
6. Disposición de absorber parte del costo del equipo (Cofinanciamiento de hardware)	

3.1. Distribución de Utilidades

Al recibir la nueva propuesta económica se seguirán los siguientes pasos:

1. Se verificará que cada propuesta especifique las comisiones tal como se solicitó en los Lineamientos para presentar la propuesta económica (publicados 14 de octubre):

Servicios	**(A) Tipo de Comisión**	**(B) Cantidad de la comisión neta**	**(C) Proporción que se queda la tienda**	**(D) Proporción que se queda el proveedor**
Recarga de tiempo aire Telcel	%	**6.5%**	¿?	¿?
Recarga de tiempo aire (multimarcas)**	%	**7.0%**	¿?	¿?
Pago de Servicio de Luz (CFE)	Fija ($)	**$6.5**	¿?	¿?
TV de Paga **	Fija ($)	**$7.0**	¿?	¿?
Otros Servicios (enlistar)				

Donde:

(A) Indica si la comisión es un monto fijo o porcentaje del costo del servicio

(B) Indica el monto fijo o porcentaje a cobrar **neto de impuestos**

(C) Cantidad que se otorga a la tienda (%)

(D) Cantidad que se queda el proveedor (%)

** Enlistar las marcas que tienen en su catálogo

2. Se realizará una ***simulación de utilidades*** para la Tienda DICONSA con un ***escenario hipotético*** con los siguientes ***supuestos***:

   - Una recarga de tiempo aire de Telcel de $100
   - Una recarga de tiempo aire multimarcas de $100 (promedio de la comisión neta de todas las marcas excepto Telcel)
   - Un pago de recibo de luz (Comisión neta CFE)
   - Un pago de TV de paga (promedio de comisiones netas de TV de paga ofrecidos)

3. Considerando los supuestos se realizó el cálculo de los ingresos para la Tienda Diconsa

Servicios	**Supuesto**	**Ingreso para la Tienda ($)**	
Recarga de tiempo aire Telcel	Recarga $100	E=	($100×(B))×C
Recarga de tiempo aire Multimarcas*	Recarga $100	F=	($100×(B))×C
Pago de Servicio de Luz (CFE)	1 pago	G=	(1×(B))× C
TV de Paga*	1 pago	H=	(1×(B))×C
Total		**I=E+F+G+H**	

**Se consideró el promedio*

Donde:

B= monto fijo o el monto del porcentaje a cobrar neto de impuestos

C= Porcentaje que se le otorga a Diconsa

4. Para cada una de las propuestas se obtendrá un *ingreso hipotético* para la tienda y se ordenaran de mayor a menor:

Proveedor	**Ingreso para la Tienda**	
Proveedor 1	*Ingreso 1*	Máximo Ingreso
Proveedor 2	*Ingreso 2*	
Proveedor n	*Ingreso n*	Mínimo Ingreso

Donde n=total de propuestas evaluadas

5. Una vez ordenadas los ingresos se asignará la puntuación:

   a. **Al proveedor con el mayor ingreso se le otorgará la puntuación máxima**, es decir 25 puntos.

b. Al resto de los proveedores, se les asignará 0.5 puntos menos respecto al inmediato anterior:

Proveedor	Utilidad para la Tienda	Puntuación asignada	
Proveedor 1	*Imax=Ingreso 1*	25	Máximo ingreso
Proveedor 2	*I2=Ingreso 2*	24.5	
Proveedor 3	*I3=Ingreso 3*	24.0	
Proveedor n	*In=Ingreso n*		Mínimo Ingreso

Donde n=total de propuestas evaluadas

3.2. Esquema detallado de cobros por pagos con tarjeta (comisión única para tarjetas de crédito y débito) y por pagos de servicios

Para calificar este criterio, se estableció la siguiente ponderación para la distribución de la puntuación máxima (20 puntos):

Rubro	***Puntuación Máxima***
Tasa Tarjeta de Crédito	4
Tasa Tarjeta de Debito	13
¿Ofrece el Pago de Otros Servicios?	1
Comisión Única (Débito/Crédito)	2
TOTAL	**20**

Para la asignación de puntuación se seguirán los siguientes pasos:

1. Se identificó en cada propuesta los siguientes datos:

Proveedor	Tasa para cobro con tarjeta de Crédito (%)	Tasa para cobro con Tarjeta de Débito (%)	Pago de Servicios (1=Sí, 0=No)	Comisión Única (Débito/Crédito) (1=Sí, 0=No)
Proveedor 1	*Tasa Crédito 1*	*Tasa Débito 1*		
Proveedor 2	*Tasa Crédito 2*	*Tasa Débito 2*		
Proveedor n	*Tasa Crédito n*	*Tasa Débito n*		

Donde n=total de propuestas evaluadas

2. Para asignar la puntuación máxima del rubro de tasa de Tarjeta de Crédito (4 puntos) se ordenaron de menor o a mayor las tasas y se asignó la máxima calificación a la menor tasa.

3. Al resto de los proveedores, se les asignará 0.5 puntos menos respecto al inmediato anterior:

Proveedor	Tasa para cobro con tarjeta de Crédito (%)	Puntuación asignada	
Proveedor 1	*Tmin= Tasa Crédito 1*	4	Tasa Mínima
Proveedor 2	*T2=Tasa Crédito 2*	3.5	
	T3=Tasa Crédito 3	3	
Proveedor n	*Tn=Tasa Crédito n*		Tasa Máxima

Donde n=total de propuestas evaluadas

4. Para asignar la puntuación máxima del rubro de tasa de Tarjeta de Débito (13 puntos) se ordenaran de menor a mayor las tasas y se asignó la máxima calificación a la menor tasa.
5. Al resto de los proveedores, se les asignará 0.5 puntos menos respecto al inmediato anterior:

Proveedor	Tasa para cobro con tarjeta de Débito (%)	Puntuación asignada	
Proveedor 1	*Tmin= Tasa Débito 1*	13	Tasa Mínima
Proveedor 2	*T2=Tasa Débito 2*	12.5	
Proveedor 3	*T2=Tasa Débito 3*	12	
Proveedor n	*Tn=Tasa Débito n*		Tasa Máxima

Donde n=total de propuestas evaluadas

6. Para asignar la puntuación del rubro de Pago de Servicios (1 punto), se asignará una calificación binaria:

   - **1 punto**= La propuesta ofrece el Pago de Otros Servicios (por ejemplo agua, impuestos locales, Tarjetas prepagadas, etc.)
   - **0 puntos**= La propuesta **no** ofrece el Pago de Otros de Servicios

7. Para asignar la puntuación del rubro de comisión única (tarjeta débito y tarjeta crédito), se asignará una calificación binaria:

   - **2 puntos**= La propuesta considera comisión única (Tarjeta de Débito y Crédito)
   - **0 puntos**= La propuesta **no** considera comisión única (Tarjeta de Débito y Crédito)

3.3. Cumplimiento especificaciones técnicas

Considerando los resultados de las pruebas de concepto, **se rectificarán o validarán** las puntuaciones previamente obtenidas, de acuerdo a los siguientes rubros:

Rubro Técnico	**Puntuación máxima**
1. Hardware (Dispositivo + lector de tarjetas + impresora térmica)	*5*
2. Recepción de pagos (Tarjetas y Pago móvil)	*3*
3. Dispersión de fondos al encargado de Tienda (Cuenta, Tiempo Aire, Monedero)	*1*
4. Módulos y Conectividad	*2*
5. Infraestructura de la plataforma	*3*
6. Calidad Transaccional (Especificaciones de Calidad)	*1*
7. Especificaciones de Seguridad (VPN, Encripción y Certificaciones)	*5*
Total	**20**

1. Para cada uno de los rubros, se asignaran calificaciones binarias, por cada elemento incluido (Ver Anexo)
2. Para cada rubro técnico se hará la suma de las calificaciones binarias y se realizó un proceso de estandarización simple, para asignar las máximas puntuaciones.

3.4. Cobertura

Para la asignación de puntuación se siguieron los siguientes pasos:

1. Se identificó en cada propuesta, la cobertura del proveedor en las localidades detalladas en el Anexo 1 de las Bases:

Proveedor	**Cobertura en localidades de Anexo 1 (número de localidades)**
Proveedor 1	*Localidades 1*
Proveedor 2	*Localidades 2*
Proveedor n	*Localidades n*

Donde n=total de propuestas evaluadas

2. Se ordenó de mayor a menor la cobertura y se asignó la calificación máxima (15 puntos) a los proveedores que mencionaran cobertura 100% de localidades del Anexo 1 (20,101 localidades)
3. Al resto de los proveedores, se les asignará 0.5 puntos menos respecto al inmediato anterior:

Proveedor	Cobertura en localidades de Anexo 1 (número de localidades)	Puntuación asignada	
Proveedor 1	*Lmax=Localidades 1 (20,101 localidades)*	15	Cobertura Máxima
Proveedor 2	*L2=Localidades 2*	14.5	
Proveedor n	*Localidades n*		Cobertura Mínima

4. Cuando dos o más proveedores empaten en la puntuación asignada, la calificación del proveedor inmediato inferior dependerá del número de proveedores empatados, de acuerdo a la siguiente Tabla

Número de proveedores empatados	Diferencia en puntuación para el inmediato inferior
2	*-1 punto*
3	*-1.5 puntos*
4	*-2 puntos*
5	*-2.5 puntos*
6	*-3 puntos*
7	*-3.5 puntos*

3.5. Inclusión de Características Deseables

Considerando los resultados de las pruebas de concepto, **se rectificarán o validarán** las puntuaciones previamente obtenidas, de acuerdo a lo siguiente:

Para cada una de las propuestas se verificó si podrían ofrecer los elementos deseables definidos en el numeral *3.b.1*. de las Bases y se asignó una calificación binaria a cada uno:

- **1**= La propuesta contiene elemento deseable
- **0**=la propuesta no contiene elemento deseable

Elemento Deseable	***Calificación Binaria 1=contiene 0=no contiene***
1. Aplicación de telefonía pública a través de la plataforma con tarificador	1
2. Transferencias entre cuentas móviles (P2P)	1
3. Financiamiento a la tienda a una tasa competitiva para capital de trabajo	1
4. Capacidad para conectar a tiendas que estén en localidades sin conectividad celular	1
5. Cofinanciamiento de hardware	1
Suma de aciertos deseables	**5**

Para asignar la calificación máxima (10 puntos) de este criterio, se siguieron los siguientes pasos:

1. Para cada proveedor se verificaron los elementos deseables y se sumaron los aciertos (suma máxima 5

Proveedor	Suma de Aciertos Deseables
Proveedor 1	*Suma de Aciertos Deseables 1*
Proveedor 2	*Suma de Aciertos Deseables 2*
Proveedor n	*Suma de Aciertos Deseables n*

2. Se ordenó de mayor a menor la suma de aciertos deseables. Al proveedor con la máxima suma de aciertos deseables, se le asignó la calificación máxima (10 puntos)
3. Al resto de los proveedores, se les asignará 0.5 puntos menos respecto al inmediato anterior:

Proveedor	Suma de Aciertos Deseables	Puntuación asignada	
Proveedor 1	*Smax=Suma de Aciertos Deseables*	10	Suma Máxima
Proveedor 2	*S2=Suma de Aciertos Deseables 2*	9.5	
Proveedor n	*Sn=Suma de Aciertos Deseables n*		Suma Mínima

3.6. Cofinanciamiento Hardware

Considerando los resultados de las pruebas de concepto, **se rectificarán o validarán** las puntuaciones previamente obtenidas, de acuerdo a lo siguiente:

Para cada una de las propuestas se verificó si contenían la disposición a cofinanciar hardware y se asignó una calificación binaria considerando la puntuación máxima de este rubro:

- **10 puntos**= El proveedor manifiesta disposición a cofinanciar hardware con DICONSA
- **0 puntos**= El proveedor **no** manifiesta disposición a cofinanciar hardware con DICONSA

===000=

ANEXO

Rubros Técnicos calificados en las propuestas y verificados en las Pruebas de concepto

RUBRO TÉCNICO	*ELEMENTOS CALIFICADOS*
1. HARDWARE	DISPOSITIVO
	IMPRESORA
	LECTORA TARJETA
PUNTUACIÓN MÁXIMA	**5**
2. RECEPCIÓN DE PAGOS	TARJETAS
	PAGO MÓVIL
PUNTUACIÓN MÁXIMA	**3**
3. DISPERSIÓN DE FONDOS	CUENTA
	TIEMPO AIRE
	MÓVIL
PUNTUACIÓN MÁXIMA	**1**
4. MÓDULOS Y CONECTIVIDAD	SMS ANY CARRIER
	ADMINISTRACIÓN
	GENERACIÓN BATCH
	INTERCONEXIÓN SMS/MAIL
	MONITOREO
	REPORTEO
PUNTUACIÓN MÁXIMA	**2**
5. INFRAESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA	DRP
	ENLACE CAMARAS DE COMPENSACION
	CONTRACARGOS
	B.I.
PUNTUACIÓN MÁXIMA	**3**
6. CALIDAD TRANSACCIONAL	CAPACIDAD
	INTEGRIDAD
	VOLUMEN
	BALANCEO
	DIAGRAMA
	LOG
PUNTUACIÓN MÁXIMA	**1**
7. CERTIFICACIONES DE SEGURIDAD	ADM. USUARIOS Y PERFILES
	ENCRIPTACIÓN
	VPN
	PCI DSS
	EMV NIVEL 1
	EMV NIVEL 2
	VISA READY
	MASTERCARD WW
PUNTUACIÓN MÁXIMA	**5**